## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 16 DE 2024

## ESTADO ELECTRÓNICO No. 019

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001- 2020-00010-00	EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	GABRIEL DAVISON LOPEZ SOLANO	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, ORDENAR DESGLOSE DE TITULOS VALORES A FAVOR DEL DEMANDANTE, Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	FEBRERO 15 DE 2024
2	76-111-40-03-001- 2021-00093-00	EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA TERESA PATIÑO GUTIERREZ	TENER POR NOTIFICADO DEL MANDAMIENTO DE PAGO AL SEÑOR WILLIAM HINCAPIE QUINTERO EN CALIDAD DE LITISCONSORTE NECESARIO Y DISPONER PASAR A SECRETARIA EL EXPEDIENTE UNA VEZ QUEDE EJECUTORIADO AUN ESTA CORRIENDO TERMINO DE TRASLADO PARA CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA.	FEBRERO 15 DE 2024
3	76-111-40-03-001- 2021-00356-00	SUCESION	MARIA DEL CARMEN SALOMON DOMINGUEZ Y OTROS.	CAUS. GERARDO DANIEL SALOMON DOMINGUEZ	SENTENCIA APROBANDO EN TODAS SUS PARTES EL TRABAJO DE PARTICIÓN DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE, INSCRIBIR LA PARTICIÓN Y ESTE FALLO EN EL FOLIO DE REGISTRO, POR SECRETARIA SE ORDENA LIBRAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES.	FEBRERO 15 DE 2024

4	76-111-40-03-001- 2023-00103-00	EJECUTIVO	JOSE HOSMANY DELGADO	MARIA DORA GONZALEZ OSSA Y OTRO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SIN LUGAR A ORDENAR EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS DEMANDA FUE PRESENTADA DE MANERA DIGITAL. Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL PROCESO.	FEBRERO 15 DE 2024
5	76-111-40-03-001- 2023-00327-00	EJECUTIVO	JOSE RAMIRO PRIETO	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SIN LUGAR A ORDENAR EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS DEMANDA FUE PRESENTADA DE MANERA DIGITAL. Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL PROCESO.	FEBRERO 15 DE 2024
6	76-111-40-03-001- 2023-00359-00	EJECUTIVO	JOSE LEONIDAS JARAMILLO CAICEDO	EMILIO ANTONIO CORREA RESTREPO	ORDENAR AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE EMBARGO ALLEGADO POR AVIDESA MAC POLLO Y LA RESPUESTA DE SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO DE BUGA VALLE.	FEBRERO 15 DE 2024
7	76-111-40-03-001- 2023-00527-00	APRENENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA DE VEHICULO	BANCO FINANDINA S.A. BIC	PRIVADO	ADMITIR DEMANDA, ORDENAR LIBRAR OFICIO A LA SIJIN AUTOMOTORES PARA LA RESPECTIVA APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO, ORDENAR NOTIFICAR AL GARANTE Y RECONOCER PERSONERIA APODERADO.	FEBRERO 15 DE 2024
8	76-111-40-03-001- 2024-00012-00	EJECUTIVO	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUGA	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA POR ALGUNAS IRREGULARIDADES, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	FEBRERO 15 DE 2024
9	76-111-40-03-001- 2024-00013-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, ORDENAR	FEBRERO 15 DE 2024

					NOTIFICAR PARTE DEMANDADA, RECONOCER PERSONERÍA APODERADO, Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	
10	76-111-40-03-001- 2024-00014-00	EJECUTIVO	WILMAR SOTO BOTERO	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, ORDENAR NOTIFICAR PARTE DEMANDADA, RECONOCER PERSONERÍA APODERADO, Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	FEBRERO 15 DE 2024

Fecha y hora de fijación: Febrero 16 de 2024, 8:00 a.m. Fecha y hora de desfijación: Febrero 16 de 2024, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA Secretario.-